

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO NORTE DE OKLAHOMA

Estados Unidos de Norteamérica,

Parte Acusadora

Vs.

Causa número:

Acusado (s).

RENUNCIA AL PLAZO MÍNIMO PARA UN JUICIO

Yo, _____, en una sesión pública del Tribunal, he sido informado de las disposiciones de la Ley de Juicios sin Demora (*Speedy Trial Act*) de 1974 y sus enmiendas. Concretamente, me han informado que el juicio no deberá comenzar en un plazo menor a treinta días, a partir de la fecha en que el acusado haya comparecido por primera vez mediante su abogado, a menos que de su consentimiento por escrito para que suceda lo contrario.

Por la presente, doy mi consentimiento libre y voluntariamente, para que pueda realizarse un juicio en la causa nombrada, en una fecha anterior al vencimiento de los treinta días a partir de la fecha en la que comparecí por vez primera acompañado/a de mi abogado, a saber: _____
_____.

Acusado

Abogado del Acusado

Delegado de la Fiscalía Federal